



PERIODICO QUE TRATA DE TODO.

*Ya que tantas se miran tonterías
El tiempo pasemos con brujerías.*

{TOMO 1.}

SABADO 9 DE ABRIL DE 1842.

{NUM. 46.}

VISITA

A UNA CIUDAD DE LAS INDIAS.

[Continuacion.]

ENCERRADOS..

Voy á referirles un sermón que oímos el Duende y yo; pero no sermón aprendido de algun libro, y pronunciado como lo que hablan los pericos, sino de cosas de sustancia y de puritas verdades.

Sres., estaba diciendo un innovador, yo no sé como hay gente que se atreva todavía á defender á estos encerrados (que de todo tienen ménos de encerrados), cuando es tan claro como la luz del dia que en vez de ser útiles de alguna manera, son demasiado perjudiciales á la Religion y el Estado. A la una, porque la desacreditan con su vida relajada y escandalosa, y al otro, porque le están usurpando unos fondos que pertenecen, cuando no al comun de los ciu-

dadanos, sí al comun de los fieles, á quienes aprovecharían mas, que á los tres ó cuatro graves peladores, que se están hoy quedando con todo.

El modo de adquirir los encerrados estos bienes, es bien conocido, pues casi en su totalidad se puede decir que se hicieron de ellos por donaciones de los gobiernos, por las de aquellos particulares á quienes embaucaban á la hora de la muerte, ó por las de otros que quisieron con toda su libre voluntad proporcionar medios de subsistir á hombres, que creían dedicados esclusivamente á dar el pasto espiritual. Los gobiernos pueden retirar su proteccion y aún lo que donaron á los encerrados mirando que ni han correspondido, ni corresponden, ni corresponderán á los fines con que se establecieron dentro de las ciudades y pueblos. Las donaciones hechas por

los moribundos deben ser nulas, si se atiende á los medios de que se han valido para obligarlos á que les dejen sus bienes, aun teniendo parientes que los podian heredar. Y lo que han dejado algunos, estando en su juicio, puede emplearse de otra manera en bien de los fieles, *que son los mismos ciudadanos*, quitándolo de manos de unos menores que no han cumplido, ni cumplen ni cumplirán jamás con las reglas de sus institutos.

Los encerrados de hoy decantan mucho ser propietarios de los bienes de sus casas de comunidad; y aunque algunos doctores y licenciados, pagados al efecto, dicen que son propietarios porque las leyes conocen el modo de adquirir con que han adquirido los encerrados, á mí, sres., me cae muy en pandorga *este célebre modo de adquirir*, y para demostrarles á vds. por qué me sucede esto, voy á ponerles un ejemplo.

Yo he visto, no á uno, sino á varios léperos de frazada, que despues de andar jugando al rentoy en las pulquerías, embriagándose y cometiendo toda clase de excesos, se han puesto el saco y se han metido de encerrados, dándose al momento gran tono y comenzando á hablar de **NUESTROS BIENES**, segun ellos dicen, como si les hubiera costado algun trabajo el adquirirlos, ó como si los que los dejaron hubieran querido que esta clase de gente, que compone la mayoría, los disfrutára. Estos mismos han salido otra vez al mundo, (quiero decir, que han vuelto á ponerse la frazada, porque del mundo nunca han salido), y por supuesto *dejan ya de ser propietarios*. Vuelven á entrar y vuelven á *adquirir la propiedad*, y *ahay* tienen vds. un modo el mas chistoso

de hacerse propietarios los entes mas insignificantes de la sociedad, los que por su flojera, ignorancia, ineptitud, y vicios se meten á encerrados.

Ahora pregunto yo: ¿podrá conseguirse una reforma de estas gentes, estando llenas sus casas de brosa y leperada, cuando la relajacion nació casi con estos institutos, y cuando no pudieron arreglarse ni en los tiempos en que la mayor parte de los sugetos que los componian eran hombres susceptibles de conducir, porque tenían mas discernimiento para contener sus pasiones?

Yo no me esforzaré en probar ni que las naciones pueden quitar estos institutos y administrar sus bienes, para invertirlos en beneficio público, ni que es conveniente disolver unas reuniones de hombres que están dañando á las almas y á los cuerpos, y sin provecho suyo en lo general, pues es notorio que un número cortísimo de entre ellos es el que disfruta las riquezas y dilapida los fondos con una audacia sin igual. Y digo que no me esforzaré en probar aquello, porque en el dia solo los que están cohechados por ese corto número *de peladores*, son los que tratan de defender esas instituciones tan perjudiciales. Por lo mismo, solo me contraeré á decir, que es conveniente á la nacion y á la mayoría de los mismos encerrados el quitar á los superiores de estos la administracion de los bienes y arreglar su inversion de una manera provechosa para todos. A la nacion le convendría, porque se halla en un estado bastante miserable y peligroso, con una deuda estrangera encima, que todavía no quieren creer que le ha de costár muy caro; y á la mayoría de

los encerrados les tendría mas cuenta este arreglo, porque quedarían con mas libertad, y porque tendrían una cóngrua suficiente para hacer sus principales gastos; pues auuque á mí no me entra el modo de adquirir de estos sres., siempre estoy porque no se les deje á un perecer, pues esto sería injusto y desconsiderado. Ellos son nuestros compatriotas, viven entre nosotros, tienen familias que penden de ellos, y debemos procurar su bien-estar, conciliándolo con el interés público.

Yo quisiera que estos sres. beatitos que defienden tales encierros, me dijeran si es justo, si es conforme al espíritu cristiano, y al de estos institutos, que un encerrado de saco blanco, v. gr., tenga hacienda, se aprópíe varias casas, use dos coches y tenga... lo que se sigue, miéntras sus *hermanos en Cristo* se mueren de hambre, andan con chancas en lugar de zapatos, y á los cuales á la hora de comer les tocan á sombrero en vez de á refectorio, para que vayan á la calle á buscar su vida y á meterse á tramposos para tener con que subsistir.

Esto propio se vé, no solo entre los blancos, sino entre los pintitos, los azules, los prietos, y todos los de otros colores. Por toda esta ciudad no se encuentran mas que de estos *graves holgazanes de uñas largas y ojo alegre*, paseando, ya en coche, ya á caballo, ya bien acompañados, ya solos; pero *buscando compañía*. Entre estos es muy notable un cara de sancarrón, que pertenece á los pintitos y que todo el dia anda por las calles á caballo eesaminando lo que no le importa y abriendo la boca con las... gentes que andan por esos mundos.--Venid acá, sres. defensorés de

esta gente, y decidme: ¿será conforme á ese espíritu evangélico, que pregonáis y no seguís, el escándalo que dan estos hombres, porque están ociosos y porque es preciso que se ocupen en maldades? Decidme: ¿es equitativo que tres ó cuatro de ellos se roben todo, y que los demás tengan que escandalizar tambien de otra manera, es decir, haciendo drogas, manteniéndose de estafas y socaliñas indecentes y vergonzosas, ya inventando milagros, apariciones y ejemplos, y ya en fin, pidiendo limosnas, v. gr., para los santos lugares y los santos cautivos, cuando ni hay ya estos, ni jamás mandan un pilón á aquellos?

Yo no sé cómo en vista de esto y de otras cosas que pasan en secreto, se atreven los morados á no dar pase á los rescriptos de secularizacion que vienen de Roma, porque todo lo que fuera *disminuir el número*, sería benéfico. Pero aquí hay gato, como lo hay en varios asuntos de los que manejan estos sres.--Es verdad que algunos notarán que no es muy *católico romano*, esto de hacerle el vinotero al Papa, neutralizando el efecto de documentos que Su Santidad espide; mas esto será propio de legos, porque nosotros los que no lo somos sabemos bien que aquí Roma no es mas que un comodín, pues cuando conviene, se le obedece, y cuando no, se le desprecia y se le desaira, con el descaró que no usaría el mas eesaltado protestante.

Por otra parte (y esto es de interés) considerando las circunstancias del dia, y las peores que han de sobrevenir, debe temerse que si hasta aquí se han dilapidado tantas riquezas de los encerrados con

motivo y con pretexto de los préstamos hechos al gobierno; en lo de adelante por la misma razon se han de acabar de volver sal y agua, sin provecho mas que de tres ó cuatro *agiotistas de saco*, y sin que un gran fondo que podia alcanzar para todos, sirva, como dicen, ni á Dios ni al diablo. Por lo mismo, todo hombre que no sea un iluso, ó un bribón cohechado, debia desear y procurar que la nacion (pues, la nacion) interviniera y arreglara los bienes de los encerrados para evitar la total destruccion que les amenaza, la ruina á que ella misma está espuesta, y por último, la infelicidad de la mayoría de los mismos encerrados, que vá á quedar en un petate siguiendo el sistema de *préstamos, ventas* y demás que hasta aquí se ha observado. [Continuará.]

NOTICIONES

SABROSOS COMO UN DULCE.

Para que vd. vea, sra. Bruja, como no todo lo sabe á pesar de sus esquisitas diligencias, y si no procurára abastecerme de noticias, perdería vd el crédito; y sus lectores á la vez que el resto del público estarían ignorantes de algunas cosas que deben saber. He oído en el portal á varias personas que se lamentan á causa del bando que se vá á promulgar sobre contribuciones, pues en él se incluyen las boticas, barberías, zapaterías, y cuanto se acaba en ías, como.... ofrecernos que se quitaba el quince por ciento y al come-huevos, y despues imponernos quince veces ciento, y dentro de poco nos impondrán contribucion por comer pan y tomar agua. ¡Viva el progreso si así continúa!

Otros en el mismo portal se prevenian para asistir al entierro del cadáver de la esposa del memorable Gutierrez Estrada, para el cual se han gastado cerca de cin-

co mil pesos (*), pues dicen que la pira y sepulcro cuesta dos mil pesos; las misas y cera mil, y dos mil que les dan á los de la ópera porque vayan á cantar y lleven su orquesta. Yo les dije que me parecia mentira que dieran dos talegas á los operistas; pero me aseguraron que no solamente porque canten y toquen, sino por las composiciones que está haciendo el maestro Zaneli, cuyo talento músico vá á dar el lleno á los deseos de sus antagonistas. Aseguraron que ha puesto la música del maestro Mozart con tantas guarniciones, que nadie la conoce: que la poca que le han adquirido del maestro Corral, como no tenia armonía, se la ha puesto brillante, y los otros dos trozos que no encontraba los ha improvisado de manera, *que de S. Francisco á la Gloria*. Tambien aseguraron que van á cantar las cómicas italianas, pero cubiertas con un velo, (¡qué tal! y dirán que se profana la iglesia con mogigangas) para que no quiten la atencion á los que llevan intencion de orar por la difunta. Si esta noche adquiero alguna otra noticia me tendrá vd. mañana temprano en su compañía.—*El amigo de la Bruja.*

ADVERTENCIA

A LOS SRES. SUSCRITORES.

Por casualidades imprevistas se han retardado mucho los trabajos de la imprenta y se ha embarazado la salida del número 45; pero con el presente se repartirá, si es posible, y si no, se dará el miércoles prócsimo.

(*) A estas personas sería bueno imponerles gruesas contribuciones, ya que manifiestan su vanidad en tales funciones, y no á las boticas que sin duda les cargarán la mano á los consumidores.

IMPRESA POR B. SAAVEDRA,
CALLE DE VICTORIA LETRA A.